camara

En la ciud. de Reina en nueve d. del mes de Henero de mill y seis cientos y sesenta y un años. Estando en la sala de audiencias de los señores Alcaldes y Regidores de la Ciudad Fran.co Cabrera Jiménez Dean y Cristobal de Ortega y Antonio Ortiz de Estrada entre Gaspar y Gabriel de Sotomayor y Pedro de Sam.ra y Gabriel de Sotomayor Permitad. en una calle que limita por el de Andres Maximel q. Ortiz de Estrada sobre el que se a movido de fuerza y agravio. Ortiz de Estrada a pedido. Para mejor la sp.ta antes sumaj. q. dos ni de Bonde. que dan y se dan

Ante mi Carvajal

Con Pues se la causa de la Parte de Sotomayor Navarrete Procu.r de los s.res acebedos vecinos de la ciudad de Granada de que dim de el viejo Fran.co Cabrera y el Sr.

Ante mi Carvajal

Oidas las partes que se presentaron y leyeron los escritos de que hacen mencion y vistos los autos de la causa y los ordinarios de la ciudad de Granada y su jurisdiccion y el testamento de Ana de Cabrera y el testamento de su hijo y en la cabeza de su muerte y notorio de escribano y testigos

Ante mi